

Quito, 14 de diciembre de 2017

Señor
JUAN JAVIER ARMENDARIS FALCONI
Ciudad
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUMBISI SPORT CITY CIA. LTDA, en sesión realizada el catorce de diciembre del año dos mil diecisiete tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la compañía para el siguiente período estatutario de cinco años.

Como Gerente General tendrá la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan en la escritura pública constitutiva de la compañía LUMBISI SPORT CITY CIA. LTDA., celebrada en Quito el día 07 de diciembre del dos mil diecisiete, ante la Notaria Vigésima del Cantón Quito a cargo de la Dra. Grace López Matuhura, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el catorce de diciembre del dos mil diecisiete.

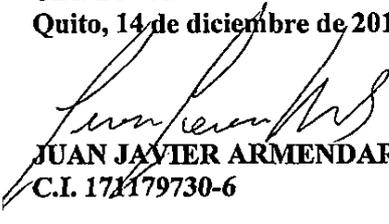
Usted se designará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente

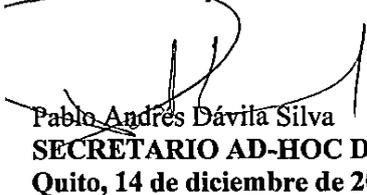

Pablo Andrés Dávila Silva
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LUMBISI SPORT CITY CIA. LTDA.

Quito, 14 de diciembre de 2017


JUAN JAVIER ARMENDARIS FALCONI
C.I. 172179730-6

Certifico la aceptación con fecha, 14 de diciembre de 2017


Pablo Andrés Dávila Silva
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
Quito, 14 de diciembre de 2017

2.1.5

18/01/18

N° TRAMITE: 96872-0041-17

DOCUMENTO: Nomenclamiento



TRÁMITE NÚMERO: 1190



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	933
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	327
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUMBISI SPORT CITY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARMENDARIS FALCONI JUAN JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1711797306
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5747 DEL 14/12/2017 NOT. 20 DEL 07/12/2017.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL